

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 756

Número de Repertorio: 1664

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veinte de Abril del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA de tomo de fojas 0 a 0 con el número de inscripción 756 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1308179199	QUELAL MANTUANO LEANDRO ENRIQUE	COMPRADOR
1306291707	MANTUANO PAZMIÑO DIVINA AUXILIADORA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3251530000	75805	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO Y VIVIENDA	3253532000	73707	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: martes, 20 abril 2021

Fecha generación: martes, 20 abril 2021

Este documento está firmado electrónicamente



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 7 2 6 4 R E E Q H W 5





Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2021	13	08	05	P00829
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

QUE OTORGA

MANTUANO PAZMIÑO DIVINA AUXILIADORA

A FAVOR DE

QUELAL MANTUANO LEANDRO ENRIQUE

CUANTÍA: USD. \$ 13.400,00

(DI 2 COPIAS)

R.M.



En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy diecinueve (19) de Abril del dos mil veintiuno, ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura: **UNO.-** La señora **MANTUANO PAZMIÑO DIVINA AUXILIADORA**, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, dos, nueve, uno, siete, cero, guión, siete (130629170-7), por sus propios derechos, quien para efecto de notificaciones señala como domicilio la calle 107 y avenida 105, Manta; **teléfono:** 0984764212; y, **DOS.-** Por otra parte: el señor **QUELAL MANTUANO LEANDRO ENRIQUE**, de estado civil divorciado, con 36 años de edad, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, uno, siete, nueve, uno, nueve, guión, nueve (130817919-9), de

ocupación trabajador, con teléfono +1 646 322 7238, con correo electrónico tauro16ny@yahoo.com, con domicilio en la ciudad de Manta, barrio Tarqui; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana; hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones a quienes de conocerlo doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autoriza se verifique en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documento que se agrega a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente:

“SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una Compraventa contenida en las siguientes cláusulas:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a celebrar, otorgar y suscribir la presente escritura de compraventa por una parte: la señora **MANTUANO PAZMIÑO DIVINA AUXILIADORA**, ecuatoriana, de 43 años de edad, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, dos, nueve, uno, siete, cero, guión, siete (No. 130629170-7), de estado civil soltera, de ocupación estudiante, con teléfono 0984764212, con correo electrónico johandivi@hotmail.com, domiciliada en la ciudad de Manta, en el Barrio Tarqui entre calle 107 y avenida 105, quién comparece por sus propios y personales derechos en calidad de **“VENDEDORA”** y por otra parte: el señor **QUELAL MANTUANO LEANDRO ENRIQUE**, de estado civil divorciado, con 36 años de edad, con cédula de ciudadanía número uno,



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

tres, cero, ocho, uno, siete, nueve, uno, nueve, guión, nueve (130817919-9), de ocupación trabajador, con teléfono +1 646 322 7238, con correo electrónico tauro16ny@yahoo.com, con domicilio en la ciudad de Manta, barrio Tarqui, quién comparece por sus propios derechos en calidad de “COMPRADOR”. Los comparecientes son hábiles para contratar y obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La señora MANTUANO PAZMIÑO DIVINA AUXILIADORA, es propietaria del BIEN INMUEBLE, ubicado en el Sitio NUEVO MANTA del Cantón Manta, parroquia Tarqui, el mismo que se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas **POR EL FRENTE:** veinte metros y calle pública; **POR ATRÁS:** veinte metros y propiedad particular; **POR EL COSTADO DERECHO:** Cuarenta metros y propiedad particular. **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Cuarenta metros y propiedad particular. Con un área total de OCHOCIENTOS METROS CUADRADOS (800M2). El presente bien inmueble fue adquirido mediante escritura pública de Protocolización de Sentencia por Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio, celebrada en la Notaría Pública Primera del Cantón Manta con fecha 13 de marzo del 2020 e inscrito con fecha 18 de mayo de 2020 en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos, la señora MANTUANO PAZMIÑO DIVINA AUXILIADORA en calidad de “VENDEDORA” da en venta real y perpetua enajenación a favor del “COMPRADOR”, el señor QUELAL MANTUANO LEANDRO ENRIQUE, una parte del bien inmueble ubicado en el Sitio Nuevo Manta, entre calle 308 y 309 de la parroquia Tarqui, Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** Con diez metros (10.00 m) y lindera con calle pública; **POR ATRÁS:** Con diez metros (10.00 m) y lindera con propiedad privada. **POR EL COSTADO**

DERECHO: veinte metros y lindera con área a desmembrar a favor de Mantuano Pazmiño Julio Cesar; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** con veinte metros (20.00 m) y lindera con propiedad privada. CON UN ÁREA TOTAL DE DOSCIENTOS METROS CUADRADOS (200.00m2). Con clave catastral **3-25-15-30-000**. Medidas y linderos establecidas de conformidad a la Autorización de Escritura No. **AU-022021-000182**, emitida por la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales del G.A.D. Municipal de Manta, que se adjunta como habilitante, además se establece que la presente venta se la realiza como cuerpo cierto y determinado.

CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.- El precio pactado de mutuo acuerdo entre los contratantes para el otorgamiento de la presente compraventa es de **TRECE MIL CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100 (\$ 13.400,00)** valor que ha sido cancelado en su totalidad en cuotas parciales, por parte de la compradora a la parte vendedora en efectivo. Precio y forma de pago que las parte manifiestan estar de acuerdo por estar hecho a su entera satisfacción, y sin reclamo en el futuro por este concepto, especialmente por la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil.

QUINTA: ACEPTACIÓN.- Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses, los gastos que ocasionen la constitución de esta escritura correrán a cargo del "COMPRADOR".

SEXTA: TRANSFERENCIA.- La "VENDEDORA", una vez que han recibido el dinero correspondiente al precio pactado, a su entera satisfacción, por la venta del bien inmueble antes escrito, transfieren a favor del **COMPRADOR**, el total dominio, posesión, uso y goce del lote anteriormente mencionado y singularizado, con todos sus derechos anexos, entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos,



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

mensuras declaradas y todo lo que esté de acuerdo con el Código Civil Vigente se reputa perteneciente al inmueble. **SEPTIMA:**

SANEAMIENTO.- La "VENDEDORA" queda sujeta al saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y declara que sobre dichos bienes inmuebles no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado conferido por el Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta y que se agrega como documento habilitante.

CLAUSULA ESPECIAL.- DECLARACIÓN DE LICITUD DE

FONDOS.- El (la) (los) COMPRADOR (a) (es) declara (n) bajo juramento que los valores que entrega y/o entregará como pago por el precio de venta del (los) inmueble (s) que adquiere por esta escritura pública, tienen y/o tendrán origen y objeto lícito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte, tráfico, comercialización o producción ilícita de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, o demás actividades tipificadas por la ley para reprimir el lavado de activos, eximiendo al (los) VENDEDOR (es) de toda responsabilidad al respecto, y autorizándolo (s) a realizar el análisis que considere (n) pertinente y a suministrar toda la información que requieran las autoridades competentes en caso de investigación y/o determinación de transacciones inusuales y sospechosas. **OCTAVA: AUTORIZACIÓN.-** La

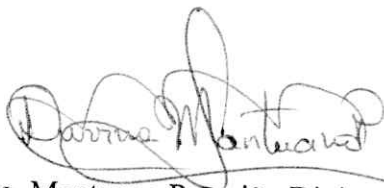
"VENDEDORA" autoriza expresamente a la "COMPRADORA" para que realice el trámite pertinente para que obtenga la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente. **NOVENA: CONTROVERSIAS Y JURISDICCIÓN.-** Para los casos de controversias derivadas de la

interpretación o ejecución del presente contrato, las partes renuncian a domicilio, aceptando como domicilio la ciudad de Manta, en efecto, aceptan someterse ante uno de los Jueces de competente del Cantón Manta. **LA DE**

ESTILO.- Señor Notario sírvase agregar las demás cláusulas de estilo,



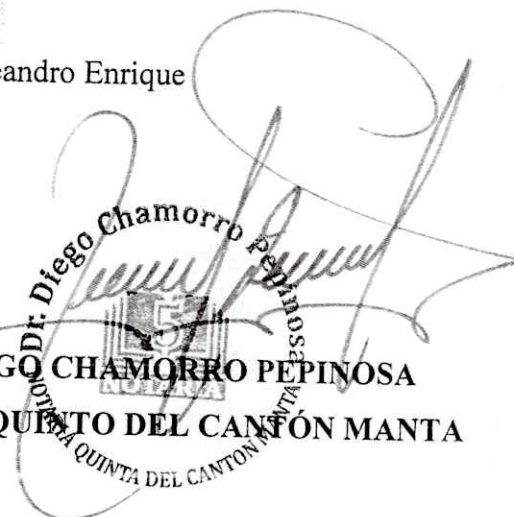
para la validez de este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública. (Firmado) Ab. Jean Carlos Durán Avendaño matricula profesional 13-2019-214 del foro de Abogados.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifica en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-



F) Sra. Mantuano Pazmiño Divina Auxiliadora
c.c. 130629170-7



F) Sr. Quelal Mantuano Leandro Enrique
c.c. 130817919-9



DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
QUINTA DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306291707

Nombres del ciudadano: MANTUANO PAZMIÑO DIVINA AUXILIADORA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA

Fecha de nacimiento: 24 DE MARZO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MANTUANO CALLE FLORENCIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PAZMIÑO ZAMBRANO DIVINA ESTRELLA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE MAYO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE ABRIL DE 2021

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 213-411-04828



213-411-04828

Eco. Rodrigo Avilés J.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
No. 130629170-7

APELLIDOS Y NOMBRES
MANTUANO PAZMIÑO
DIVINA AUXILIADORA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1977-03-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

E333311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MANTUANO CALLE FLORENCIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PAZMIÑO ZAMBRANO DIVINA ESTRELLA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-05-06

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-05-06



DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: ELOY ALFARO

ZONA: 4

JUNTA No. 0002 FEMENINO

N 24765638

1306291707



CC N. 1306291707

MANTUANO PAZMIÑO DIVINA AUXILIADORA

CIUDADANO:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021



PRESENCIA DE LA JEFE

Divina Mantuano

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 19 ABR 2021

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO JUNTA DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308179199

Nombres del ciudadano: QUELAL MANTUANO LEANDRO ENRIQUE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 21 DE ABRIL DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: MENSAJERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: QUELAL MEJIA BOANERGE ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MANTUANO PAZMIÑO TURIANA MARIA
ESTRELLA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE ENERO DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE ABRIL DE 2021

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 211-411-04853



211-411-04853

Eco. Rodrigo Avilés J.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
QUELAL MANTUANO LEANDRO ENRIQUE
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO **1984-04-21**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

Nº **130817919-9**




INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MENSAJERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
QUELAL MEJIA BOANERGE ENRIQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MANTUANO PAZMIÑO TURIANA MARIA ESTRELLA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2020-01-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2030-01-08

V1333H1222

00074740

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ELECCIONES GENERALES 2021

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

DELEGACION PROVINCIAL ELECTORAL DE MANABI

CERTIFICADO PROVISIONAL No 154

FECHA DE EMISIÓN: 12 DE ABRIL DEL 2021

Al ciudadano: Quelal Mantuano Leandro Enrique

portador de la cédula de identidad, ciudadanía o pasaporte Nro. 1308179199

se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, por no haber sufragado, o no haber integrado las Juntas Receptoras del Voto; y, miembros de Juntas Receptoras del Voto que no asistieron a capacitarse en las Elecciones Generales del día 11 de abril del 2021 segunda vuelta, este documento es **VÁLIDO POR 90 DIAS**; puede ser presentado en cualquier trámite público o privado; y, sustituye al Certificado de Votación durante el tiempo de vigencia.

La emisión de este certificado no exime el pago de multas por no haber sufragado o no haber integrado las Juntas Receptoras del Voto; y, miembros de Juntas Receptoras del Voto que no asistieron a capacitarse.

SECRETARÍA
I. SECRETARIO DELEGACION PROVINCIAL ELECTORAL DE
MANABI

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al Interesado

Manta, a **19 ABR 2021**

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Ficha Registral-Bien Inmueble

73707

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21003037
Certifico hasta el día 2021-02-24:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3253532000

Fecha de Apertura: lunes, 18 mayo 2020

Información Municipal:

Dirección del Bien: CIUDADELA NUEVO MANTA DE LA PARROQUIA TARQUI

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO Y VIVIENDA

Parroquia: TARQUI



LINDEROS REGISTRALES: Bien inmueble ubicado en esta ciudad de manta, parroquia tarqui, provincia de manabi, que tiene las siguientes medidas y linderos.

Terreno que tiene un area total de ochocientos metros cuadrados (800M2). con coordenadss Referencial; UTM, DATUM WGS84 ZOna 17 SUR, 530402 1 E, 9890446.7N

Frente: Veinte metros y calle publica.

Atras: Veinte metros y propiedad particular.

Derecho: cuarenta metros y propiedad particular

Izquierdo: Cuarenta metros y propiedad particular.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	582 lunes, 18 mayo 2020	16948	16975

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 18 mayo 2020

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 marzo 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA, Dentro del juicio de Procedimiento Ordinario de Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio No. 13337-2017-01361, de un inmueble ubicado en la Ciudadela Nuevo Manta del Cantón Manta, Parroquia Tarquí, de la Provincia de Manabí, terreno que tiene un area total de Ochociento metros cuadrados (800M2)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICATARIO	MANTUANO PAZMIÑO DIVINA AUXILIADORA	SOLTERO(A)	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
EX PROPIETARIO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
EX PROPIETARIO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
EX PROPIETARIO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
EX PROPIETARIO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	394	jueves, 03 marzo 1988	1179	1181

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones>>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-02-24

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : SOLORZANO PINARGOTE MARIA PATRICIA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21003037 certifico hasta el día 2021-02-24, la Ficha Registral Número: 73707.



Este documento está firmado electrónicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Página 2/2

Puede verificar la validez de este documento ingresando a www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 8 6 3 8 P H X J 7 N O



APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Fecha: 2021-02-27

Nº SU-022021-000100

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **MANTUANO PAZMIÑO DIVINA AUXILIADORA** con C.C. 1306291707, con clave catastral #3-25-35-32-000 ubicado en PARROQUIA TARQUI - NUEVO MANTA - CALLE PÚBLICA, de la parroquia TARQUI y cantón Manta, que conforme escritura tiene un área general de 800.00 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: (COMPRVENTA (PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA) AUTORIZADA EN LA NOTARIA PRIMERA DE MANTA EL 13 DE MARZO DEL 2020 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 18 DE MAYO DEL 2020.) 800.00 m²

NORTE: 0.00 m Ingresar Observación
SUR: 0.00 m Ingresar Observación
ESTE: 0.00 m Ingresar Observación
OESTE: 0.00 m Ingresar Observación
FRENTE: 20.00 m CALLE PUBLICA
ATRAS: 20.00 m PROPIEDAD PARTICULAR
COSTADO DERECHO: 40.00 m PROPIEDAD PARTICULAR
COSTADO IZQUIERDO: 40.00 m PROPIEDAD PARTICULAR
ÁREA TOTAL: 800.00 m²

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MANTUANO PAZMIÑO JULIO CESAR : 200.00 m²

FRENTE: 10.00 m - LINDERA CON CALLE PUBLICA
ATRAS: 10.00 m - LINDERA CON PROPIEDAD PRIVADA
COSTADO DERECHO: 20.00 m - LINDERA CON AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE QUELAL MANTUANO VERONICA ESTRELLA Y CON AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE VARGAS IVAN JESSE
COSTADO IZQUIERDO: 20.00 m - LINDERA CON AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE QUELAL MANTUANO LEANDRO ENRIQUE
ÁREA TOTAL: 200.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 3-25-15-31-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE QUELAL MANTUANO LEANDRO ENRIQUE : 200.00 m²

FRENTE: 10.00 m - LINDERA CON CALLE PUBLICA
ATRAS: 10.00 m - LINDERA CON PROPIEDAD PRIVADA
COSTADO DERECHO: 20.00 m - LINDERA CON AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MANTUANO PAZMIÑO JULIO
COSTADO IZQUIERDO: 20.00 m - LINDERA CON PROPIEDAD PRIVADA
ÁREA TOTAL: 200.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 3-25-15-30-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE QUELAL MANTUANO VERONICA ESTRELLA : 200.00 m²

FRENTE: 10.00 m - LINDERA CON CALLE PUBLICA
ATRAS: 10.00 m - LINDERA CON AREA A DESMEMBRAR A FAVOR MANTUANO PAZMIÑO JULIO
COSTADO DERECHO: 20.00 m - LINDERA CON AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE VARGAS IVAN JESSE
COSTADO IZQUIERDO: 20.00 m - LINDERA CON CALLE PUBLICA
ÁREA TOTAL:

200.00 m²**CLAVE CATASTRAL:** 3-25-15-32-000ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE VARGAS JESSE IVAN : 200.00 m²**FRENTE:** 10.00 m - LINDERA CON CALLE PUBLICA**ATRAS:** 10.00 m - LINDERA CON AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MANTUANO PAZMIÑO JULIO**COSTADO DERECHO:** 20.00 m - LINDERA CON PROPIEDAD PRIVADA**COSTADO IZQUIERDO:** 20.00 m - LINDERA CON AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE QUELAL MANTUANO VERONICA ESTRELLA**ÁREA TOTAL:** 200.00 m²**CLAVE CATASTRAL:** 3-25-15-33-000

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento es válido por un término de 90 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: domingo 02 mayo 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)

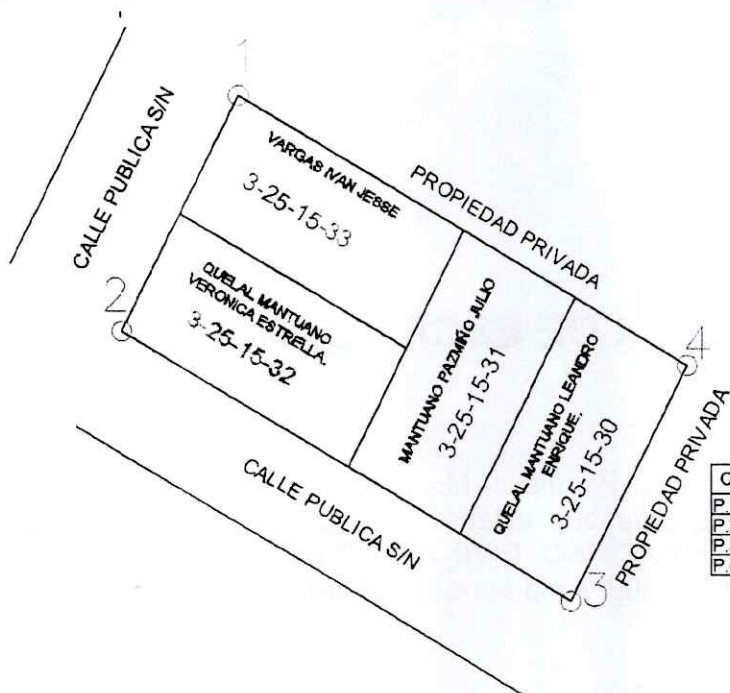


153635QK28DOT



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión



CUADRO DE COORDENADAS	
P 1	530385.5000 9890473.0000
P 2	530376.5953 9890455.0910
P 3	530410.8389 9890434.5852
P 4	530419.8436 9890452.4935



Nº AU-022021-000182

Manta, sábado 27 febrero 2021

AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **QUELAL MANTUANO LEANDRO ENRIQUE**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **MANTUANO PAZMIÑO DIVINA AUXILIADORA**, ubicado en **NUEVO MANTA ENTRE CALLE 308 Y 309**, de la parroquia **TARQUI**, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10.00 m - LINDERA CON CALLE PUBLICA**ATRAS:** 10.00 m - LINDERA CON PROPIEDAD PRIVADA**COSTADO DERECHO:** 20.00 m - LINDERA CON AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MANTUANO PAZMIÑO JULIO**COSTADO IZQUIERDO:** 20.00 m - LINDERA CON PROPIEDAD PRIVADA**Área total:** 200.00 m²**Clave catastral:** 3-25-15-30-000

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento es válido por un término de 90 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: viernes 28 mayo 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



1185JTEVZHB AE



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 022021-029413

N° ELECTRÓNICO : 209513

Fecha: 2021-02-27

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-25-15-30-000

Ubicado en: NUEVO MANTA ENTRE CALLE 308 Y 309.

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 200 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1306291707	MANTUANO PAZMIÑO-DIVINA AUXILIADORA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 13,400.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 13,400.00

SON: TRECE MIL CUATROCIENTOS DÓLARES 00/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento es válido por un término de 90 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: viernes 28 mayo 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



129944FCI2IOJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-04-18 17:01:15



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4ta



www.manta.gob.ec

N° 032021-030202

Manta, lunes 15 marzo 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MANTUANO PAZMIÑO DIVINA AUXILIADORA** con cédula de ciudadanía No. **1306291707**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 15 mayo 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



130744TQ7BXFV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 042021-032045

Manta, lunes 19 abril 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-25-15-30-000 perteneciente a MANTUANO PAZMIÑO DIVINA AUXILIADORA con C.C. 1306291707 ubicada en NUEVO MANTA ENTRE CALLE 308 Y 309. BARRIO NUEVO MANTA PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$13,400.00 TRECE MIL CUATROCIENTOS DÓLARES 00/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 19 mayo 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



132615PRPUIP9

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/011934
DE ALCABALAS

Fecha: 03/02/2021

Por: 120.60

Período: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 03/02/2021

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: MANTUANO PAZMINO DIVINA AUXILIADORA

Identificación: 1306291707

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: QUELAL MANTUANO LEANDRO ENRIQUE

Identificación: 1308179199

Teléfono:

Correo: FTR@HOTMAIL.COM

Detalle: SE APLICA EL DESCUENTO SEGUN ART 533 DEL COOTAD

VE-37559



PREDIO: Fecha adquisición: 18/05/2020

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-25-15-30-000

13400.00

200.00

NUEVOMANTAENTRECALLE308Y309.

13,400.00

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	134.00	53.60	0.00	80.40
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	40.20	0.00	0.00	40.20
Total=>		174.20	53.60	0.00	120.60

Saldo a Pagar

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/011935

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 03/02/2021

Por: 126.13

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 03/02/2021

Contribuyente: MANTUANO PAZMINO DIVINA AUXILIADORA

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1306291707

Teléfono: NA

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 13000.0

Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: MANTUANO PAZMINO DIVINA AUXILIADORA

Identificación: 1306291707

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: QUELAL MANTUANO LEANDRO ENRIQUE

Identificación: 1308179199

Teléfono:

Correo: FTR@HOTMAIL.COM

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 18/05/2020

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-25-15-30-000	13400.00	200.00	NUEVOMANTAENTRECALLE308Y309.	13,400.00

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

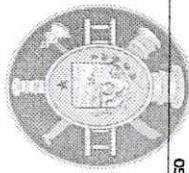
Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	126.13	0.00	0.00	126.13
Total=>		126.13	0.00	0.00	126.13

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	13,400.00
PRECIO DE ADQUISICIÓN	400.00
DIFERENCIA BRUTA	13,000.00
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	13,000.00
AÑOS TRANSCURRIDOS	595.83
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	12,404.17
IMP. CAUSADO	125.13
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	126.13

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

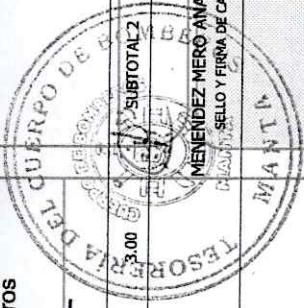
INGRESO A CAJA
COMPROBANTE DE PAGO

911

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000052101

N° PAGO	23041	FECHA DE EMISION	2021/03/22 9:58	FECHA DE PAGO	22/03/2021 09:58:00a.m.	N° TITULO DE CREDITO	592274	PERIODO	
A FAVOR DE	MANTUANO PAZMIÑO DIVINA AUXILIADORA C.I.: 1306291707								
CERTIFICADO de Solvencia									
DATOS DEL CONTRIBUYENTE			DATOS DEL PREDIO			CERTIFICADO N° 897			
C.I. / RUTROS DEL TITULO			ADICIONALES			CLAVE CATASTRAL: DETALLE DEL PAGO			
NOMBRES:			\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)			AVALUO PROPIEDAD (+)SUB-TOTAL (2)			
RAZÓN SOCIAL:						DIRECCIÓN PREDIO:			
DIRECCIÓN:									
REGISTRO DE PAGO			DESCRIPCIÓN			VALOR			
N° PAGO:			La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos			USD 3.00			
FECHA DE PAGO:									
TESORERO(A)									
AREA DE SELLO									
SUBTOTAL 1			3.00						
SUBTOTAL 2			3.00						
MENENDEZ MERO ANA MATILDE									
SELO Y FIRMA DE CAJERO									
TITULO ORIGINAL									
DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/04/21									



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

BanEcuador B.P.

08/04/2021 10:35:36 a.m. OK

CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANA

BI

CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS

CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE

REFERENCIA: 1193333750

Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS

OFICINA: 183 - NUEVO TARGUI MANTA (AG.) DP:mg

idalgom

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 5

FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	1.57

SUJETO A VERIFICACION

 BanEcuador

- 9 MAR 2021
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARGUI

idalgom

BanEcuador B.P.

RUC: 1768183520001

NUEVO TARGUI MANTA (AG.)

AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI,
PARROQUIA TARQUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA

No. Fac.: 131-501-000006534

Fecha: 08/04/2021 10:35:50 a.m.

No. Autorización:

0804202101176818352000121315010000065342021103514

Cliente :CONSUMIDOR FINAL

ID :9999999999999999

Dirección: AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUE

• Con el fin de conservar legible su información, este comprobante no debe ser expuesto al calor o a los rayos directos del sol.

• Por favor guarde este comprobante hasta que lo verifique en su estado de cuenta.

• Los cheques depositados se acreditarán definitivamente en la cuenta luego de haberlos cobrado.

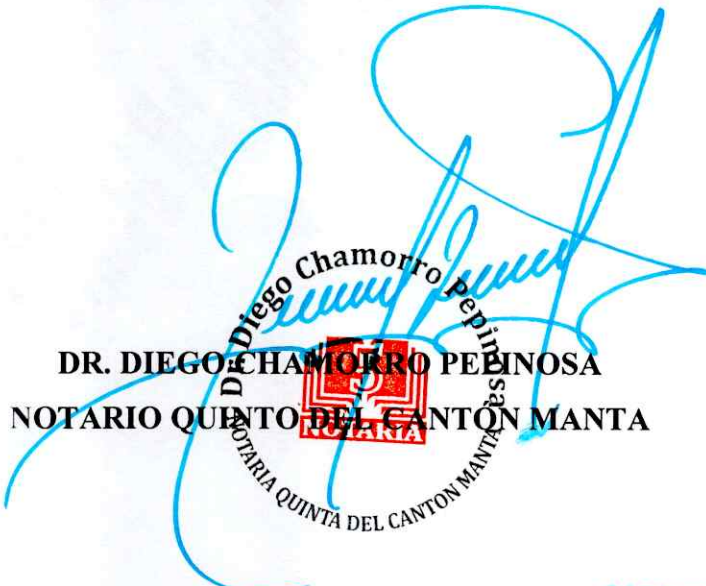
• No se responsabiliza por cualquier error en la información.

ELECTRÓNICO 3:	https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvenca/2/2Crb1d4f7llgornPxUGgLf30744d4CK5FshNXHw6lHaCerXl7kH https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_titulo/=kTN1czMtUkV
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorga **MANTUANO PAZMIÑO DIVINA AUXILIADORA** a favor de **QUELAL MANTUANO LEANDRO ENRIQUE.-** Firmada y sellada en Manta, a los diecinueve (19) días de Abril del dos mil veintiuno (2021).-


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



AGUIA EN BLANCO

AGUIA EN BLANCO

